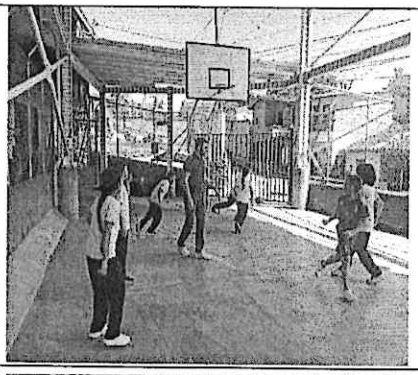
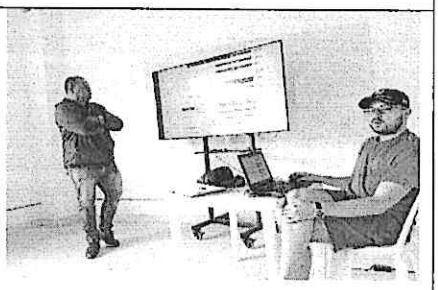
Informe de Actividades y/o productos del Contratista

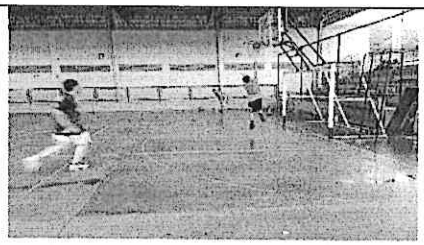
1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	N° PS-084-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CARMEN ELENA RIEVERA NOREÑA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DICTADAS POR LA SUBGERENCIA DE FOMENTO Y RECREACIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
OTROSI	**No aplica**
VALOR INICIAL:	NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L ($9.760.000)
ADICIÓN: 01	No aplica
VALOR TOTAL	NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L ($9.760.000)
FECHA DE INICIO:	15/08/2025
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
AMPLIACIÓN 01:	No aplica
PLAZO FINAL:	No aplica
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($2.440.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 356 DEL 11/08/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RCP 402 DEL 11/08/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	No aplica
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	No aplica
INFORME N°:	003
PERIODO:	1 DEOCTUBRE DEL 2025 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2025
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1.apoyar los programas de deporte general y disciplinas especificadas de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	Se desarrollan diferentes actividades, como trabajo de marcación individual, juegos dos contra dos y cinco contra cinco, para el proceso de formación de nuestros niños y niñas, en las escuelas de formación del indec.	
2.Organizar, apoyar y liderar eventos masivos en torno a la recreación y la actividad física, realizados por la entidad o en los que participe esta y articule otras instituciones.	Se trabaja en el proceso de iniciación deportiva para la institución educativa el cano Con el programa de escuelas municipales de formación deportiva.	
3.Generar iniciativas para la promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la recreación y actividad física.	En la semana de receso se realizaron diferentes actividades, se trabajó en la zona húmeda mediante juegos de fuerza de brazos y piernas, se realizó un compartir con los padres y con los niños para sacarlos de las mismas actividades del año	

4.Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover la recreación y la actividad física en el municipio, tales como clases grupales y virtuales de recreación y actividad física.	Distribuimos las diferentes campañas del indec en todos nuestros grupos y redes.	
5.Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de actividad física y recreación, Subgerencia de Fomento y recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	Se participó de la reunión requerida por parte de los directivos el día 10 de octubre para socializar el nuevo manejo de la plataforma del indec	
6.Entregar informes mensuales y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	Se realizaron los informes del mes de octubre y se hace la Entrega de informes.	
7.Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	Se actualizo el semáforo para hacer la entrega en el mes de octubre a indeportes.	

8.Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios de los programas recreativos y de actividad física, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	Se realizan nuevos ingresos este mes a la oferta de baloncesto así creciendo y acompañando en una buena asesoría a los padres de familia.	
9.Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y de actividad física del INDEC, o que estén a su cargo.	Tratamos de cuidar y mantener nuestros espacios y recursos adquiridos para nuestro trabajar en óptimas condiciones con los niños y niñas de la oferta.	
10.Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual	N/A	N/A

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

1 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2025

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($ 2.440.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
OCTUBRE	1075971221	178000	227800	34700	440500

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes actual

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 octubre del 2025

NOMBRE: CARMEN ELENA RIVERA NOREÑA
C.C 43161022
Dirección Carrera 49 # 141 sur 53
Celular 3206625590
Correo Electrónico: carmenelenariveranorena@gmail.com